

En Cáceres, a 21 de octubre de 2017

KOKORO
Revista para la difusión de la cultura japonesa



Estimados/as amigos/as de *Revista Kokoro*:

Mediante la presente, nos es muy grato anunciaros que *Revista Kokoro* (ISSN: 2171-4959 y DL: CC-0047-2010) pone en marcha la sexta entrega de su **Premio a la Investigación sobre la Cultura Japonesa**. Desde nuestra publicación (indexada ya en Dialnet, Proyecto Dulcinea, el Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes, Latindex, DOAJ, ERIHplus, WordCat, BZB (Alemania), HEAL-Link (Grecia), CRUE-Red de Bibliotecas Universitarias de España, Sherpa-Romeo, CARHUS y la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Presidencia de la Nación Argentina), esperamos que, como en las convocatorias precedentes, vuelva a resultar todo un éxito y se convierta en un verdadero punto de encuentro más entre investigadores de todo el mundo dedicados a este ámbito.

1. Temática y formato: La temática de los trabajos a presentar será completamente **libre**, pudiéndose escribir sobre arte, literatura, antropología, historia, comercio, política, derecho, religión, nuevas tecnologías, manga, anime, etc. Estableciéndose, eso sí, un máximo de diez páginas con las pautas de: tipo de letra *Times New Roman* a 12 (tamaño a 10 para las notas a pie de página) y con un interlineado de 1,15 para todo el texto y con los márgenes de 2,5 arriba y abajo y 3 derecha e izquierda del documento. Esta extensión incluye notas, bibliografías, ilustraciones, tablas o mapas (si los hubiese). Del mismo modo, **OBLIGATORIAMENTE**, todos los trabajos incluirán, tras el título, el nombre y los apellidos del autor y su filiación académica (si la tuviera), un resumen de entre 5/6 líneas, su traducción al inglés o *abstract* y de entre 3 a 5 palabras clave o *keywords* (que se presentarán en español y también en inglés). Las normas completas de edición y citado bibliográfico (que **se deberán cumplir al cien por cien** en los trabajos, ya que su no cumplimiento será causa de descalificación), así como ejemplos de artículos publicados ya en *Kokoro* están disponibles para su consulta

en el portal de producción científica Dialnet, en su apartado: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=14793>

2. Participantes: Podrá optar al premio cualquier estudiante de grado, licenciatura, doctorado, miembro de grupo de investigación reconocido, investigador *freelance*, traductor y cualquier interesado en la cultura japonesa, sin distinción de filiación o de grado.

3. Plazos de presentación: Se podrán entregar el título, resumen, *abstract*, palabras clave y *keywords*, vía e-mail siempre, hasta el día 1 de diciembre de 2017 (inclusive), realizándose el envío del artículo completo antes del día 30 de abril de 2018 como fecha límite. Hacemos notar que todo aquel autor que haya enviado su resumen en fecha correcta, pero que no haga lo mismo con el texto íntegro, dentro de la fecha estipulada, quedará automáticamente excluido del premio, ya que no se podrá dar ningún tipo de prórroga al plazo marcado para tal efecto.

La correspondencia con la revista se hará empleando siempre la dirección de correo electrónico: **kokororevista@gmail.com**, lo mismo que para solucionar cualquier tipo de duda al respecto. Aprovechamos ahora para pedir paciencia en la respuesta a los emails relativos al premio, ya que en las entregas anteriores la lluvia de trabajos fue ingente y, consecuentemente, también las dudas de los autores, por lo que prevemos mismo caso, pero intentaremos que todas éstas sean resueltas, con precisión, lo antes posible.

4. Galardón: En la presente edición se otorgarán los siguientes galardones:

1. Primer premio: Publicación del artículo en papel y en formato digital, certificado acreditativo, firmado y sellado, de haber ganado dicho premio e incorporación, previa aceptación del cargo, al equipo editorial de *Kokoro* durante un año (prorrogable en caso de mutuo acuerdo).

2. Segundo premio: Publicación del artículo en papel y en formato digital y certificado acreditativo, firmado y sellado, de haber resultado finalista en el premio.

3. Tercer premio: Publicación del artículo en formato digital (dentro de la colección “Monográficos de la revista Kokoro”) y certificado acreditativo, firmado y sellado, de haber obtenido el tercer premio en dicho certamen.

Del mismo modo, como ya hemos realizado en otras ocasiones, *Revista Kokoro* se guarda el derecho de publicar, en formato digital, una selección de los trabajos presentados al premio que, previa revisión de los miembros del jurado y luego de la evaluación del comité editorial, reúnan las condiciones de calidad y originalidad pertinentes y que no obtengan ni primer, ni segundo o tercer premio; del mismo modo, se entregará a los autores seleccionados al menos una copia en formato CD de la citada colección “Monográficos de la revista Kokoro”(ISSN:2254-8300 y DL: CC-0497-2012), donde se incluirán dichos trabajos.

5. Jurado: El jurado, para la presente edición del premio, estará compuesto por dos miembros del equipo editorial de *Kokoro* y por tres expertos reputados en cultura japonesa externos a dicha publicación. A ellos se les presentarán los trabajos de forma completamente anónima, sin marca referencial alguna, para que, en todo, el citado proceso sea lo más aséptico posible.

6. Cuota de inscripción: Se establece la cantidad de veinticinco (25) euros como cuota única de inscripción y de derecho de participación en el Premio a la Investigación sobre Cultura Japonesa Revista Kokoro, que se ingresarán en el número de cuenta del BBVA: **ES39 0182 1599 5702 0155 9756**, indicando el nombre de la persona que hace el ingreso y el concepto: "**6ª Premio Kokoro**". El resguardo se enviará escaneado a la dirección de correo electrónico antes señalada en la misma fecha que el título, resumen y palabras clave (1 de diciembre de 2017).

En Cáceres, a 21 de octubre de 2017
Equipo *Revista Kokoro*

.....

REVISTA KOKORO